

Aspectos positivos y negativos de la acción de las ONGDS



escrito por **Alejandra Machín Álvarez**



¿Son las Organizaciones no gubernamentales para el desarrollo buenas o malas? Este artículo da una descripción crítica de la identidad y las actuaciones de las ONGD y una receta personal de cómo deberían ser. Instrumentos necesarios para que cada cual forme su propia opinión.

Una evaluación de las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD) es tarea difícil ya que hay que englobar entes muy diferentes entre sí (en cuanto al tamaño: grandes, pequeñas; en cuanto al trabajo que desarrollan: evaluaciones técnicas, trabajos de campo...; en cuanto a la motivación: religiosa, humanitaria, ideológica...) y cuyos comportamientos y resultados son prácticamente imposibles de etiquetar por falta de observaciones objetivas.

Aún así, como se trata de dar una opinión, creo que no hay mejor forma para evaluar las ONGD que empezar por su definición:

“organización voluntaria, sin fines de lucro, autónomas e independientes del ámbito de los gobiernos, cuyos recursos se destinan a financiar proyectos o acciones emprendidos en el ámbito de la cooperación para el desarrollo” .

En realidad, esta explicación no aporta un argumento contundente acerca de si las ONGD son “buenas o malas”, sería imprescindible compararla con la realidad en que se concretan para poder formarse una opinión.

“Organización voluntaria,...

Este concepto alude a la parte más positiva que desde mi punto de vista tienen las ONGD: la solidaridad. Las ONGD se nutren, principalmente, gracias de los recursos (humanos y de capital) que se ponen voluntariamente a su disposición. Las personas donan sus bienes y su tiempo para realizar acciones cuyo fin último (al menos en la intención) es ayudar al prójimo. Esta voluntad hace que tanto los críticos como las propias ONGD puedan caer en el error de confundir solidaridad con caridad. La caridad no debería ser la motivación de una ONG, todo lo contrario, la principal motivación debería ser la creencia en que todos tenemos derecho a tener las mismas oportunidades independientemente de nuestras condiciones estructurales (lugar de nacimiento, sexo, características físicas...). La solidaridad no se trata, por lo tanto, de mostrar nuestro dolor y pena por una situación determinada sino de intentar cambiarla porque nos parece injusta.

..., sin fines de lucro,...

Este concepto se puede aplicar a algunas ONGD, dando a entender que no se trata de organizaciones que reparten beneficios a fin de año entre sus accionistas sino que, si esos beneficios existen, los reinvierten en las actividades de la organización. El choque con la realidad se produce en el momento en que estas ONGD (sobre todo las de mayor tamaño) compiten entre sí ávidamente por conseguir los fondos más jugosos y, además, pagan a sus directores y organizadores salarios desorbitados y muy “lucrativos”. Hay mucha competencia y mucho tiburón en el “mercado de la ayuda”.

...autónomas e independientes del ámbito de los gobiernos...

Esta es la idea se refiere a varios conceptos a la vez.

Por un lado el hecho de que las acciones de las ONGD estarían diseñadas y elegidas democráticamente por sus empleados y en cooperación con las ONGD, asociaciones y, en definitiva, representantes de los beneficiarios de sus proyectos. Éste sería el ideal organizativo pero, en la práctica, los financiadores (tanto públicos como privados) de las ONGD suelen condicionar sus ayudas a determinadas actuaciones que no solamente se limitan a garantizar resultados, sino que penetran en la estructura de los proyectos y en la forma de llevarlos a cabo, rompiendo con el equilibrio democrático y autónomo. También existe una amplia dependencia respecto a los medios de comunicación lo que puede conllevar la realización de acciones que no son tan importantes como otras, simplemente debido a que la opinión pública (es decir, los medios) así lo exige.

Por otro lado, se refiere al hecho de que, al ser apolíticas, no están ligadas a reivindicar ningún ideal concreto y alienante que podría influir en su libertad de actuación. Esto tiene su parte positiva (que es la de conservar la independencia en el criterio) y su parte negativa. Con ésta última me refiero a que las ONGD se alejan del discurso de la acción política, de la queja, de la intención de cambiar cosas. Se limitan a arreglar los problemas que otros (el sistema capitalista) han creado sin dar un paso adelante para cambiarlos. Esta situación tiene esperanzas de mejora con la concienciación por parte del colectivo de las ONGD de educar para el desarrollo (lo que implica, en mi opinión educar para ser conscientes de las injusticias y sus causas e instruir en la acción para cambiar esa situación) y con el reconocimiento por ellas mismas de su fuerza para actuar como presión política (con campañas que exigen a los gobiernos cambios concretos como la de “pobreza 0” o “ropa limpia”).

Finalmente, la independencia (tal y como se da en las ONGD) tiene otra parte negativa, la de no ser responsable ante nadie de los resultados de sus acciones. La falta de un sistema de evaluación de los proyectos y de responsabilidad ante los imprevistos o errores que puedan surgir una vez finalizados, es un problema que urge solucionar si las ONGD quieren que su impacto sea verdaderamente positivo.

...cuyos recursos se destinan a financiar proyectos o acciones...

Este es uno de los conceptos más controvertidos de la definición de ONGD. Por un lado alude a la idea de que las ONGD pueden realizar acciones o se fijan en situaciones que los Estados (o entes públicos) no son capaces de sobrellevar pero, por otro lado, mina el concepto de Estado de Bienestar como el conjunto de los derechos que por ley nos pertenecen a los ciudadanos. Existe una suerte de sustitución (en las mentes de la gente pero también en los hechos) del bienestar público por las ONGD. Lo cual me parece preocupante ya que mina los derechos fundamentales de las personas al dejar al libre albedrío del mercado (o de las decisiones de entes privados como las ONGD) la satisfacción de sus necesidades básicas. No me gustaría ver que las ONGD se convierten en “servicios sociales en alquiler” que legitimen la caída del bienestar público y las leyes del

darwinismo social.

...emprendidos en el ámbito de la cooperación para el desarrollo”.

En esta idea interviene de manera muy relevante el concepto de desarrollo. La mayoría de las ONGD entienden el desarrollo como una carrera de fondo, en el que hay unas regiones más atrasadas que tienen que “recuperarse” para poder alcanzar a las que las llevan ventaja y así poder correr juntas por la pista al mismo ritmo y tiempo. Yo entiendo que esto es imposible, porque la pista en la que nos encontramos ahora (el capitalismo) es de un solo carril (a lo sumo dos) y nunca permitirá que todos estemos a la misma altura. Para mí, el desarrollo es otra cosa. El desarrollo consiste en salir de esta lógica que te mantiene atrasado en la carrera y seguir tu propia senda (fuera de la pista que siguen los demás) para poder así lograr mayor bienestar para todos.


Desde mi punto de vista, las ONGD deberían luchar por un concepto diferente al desarrollo como “recuperación”, deberían trabajar realmente por “otro mundo”, no limitarse a paliar las deficiencias de la economía de mercado.

En definitiva, y como conclusión, pienso que las ONGD son herramientas que pueden participar en la creación de “otra realidad” si resuelven satisfactoriamente sus problemas de identidad (caridad o solidaridad, y además ser consecuentes), propiedad (conservar su independencia organizativa o seguir los deseos de los donantes), dirección (la realización de proyectos encaminados a crear nuevas realidades a largo plazo o perpetuar la misma dinámica que produce los problemas de subdesarrollo) y de impacto (ser responsables de los resultados y buscar evaluación externa o hacer “chapuzas” y “si te he visto no me acuerdo”).

Comentarios

Añadir nuevo

Buscar

 Escribir comentario

Powered by [JoomlaComment 3.26](#)

Cerrar ventana